

ANEXO N.º 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE BASES DE CONDICIONES PARA PARA COMPRAR-VENTA DE BICICLETAS DE SPINNING USADAS DE “COMPLEJO DEPORTIVO LA DEHESA” (Calle Madrid 31, Arroyomolinos)

D. _____, DNI: _____, en su caso, apoderado de la sociedad mercantil _____, con CIF: _____.

MANIFIESTA bajo responsabilidad, que asume el cumplimiento de todas las obligaciones que derivan de las presentes Bases de condiciones, y **DECLARA RESPONSABLEMENTE** no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que determinan la prohibición de contratar con las entidades del Sector Público, previstas en el artículo 71 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público.

Lo que declara a los efectos oportunos,

_____ a ____ de _____ de _____

(firma del apoderado y sello de la empresa)

ANEXO N.º 1

SOLICITUD DE COMPRA DE BICILETA/S ESTÁTICAS “USADAS”

“Complejo deportivo La Dehesa”

Por la presente, D. _____, DNI: _____, en su caso, apoderado de la sociedad mercantil _____, con CIF: _____, o en el suyo propio, con domicilio social en calle _____

localidad _____ provincia de _____ teléfono _____.

SOLICITUD LA COMPRA:

BICICLETA ESTÁTICA (usada)
Team Bike C800I

Nº UNIDADES

nº Orden (prioridad)	Nº ID Bicicleta
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

nº Orden (prioridad)	Nº ID Bicicleta
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

OBSERVACIONES: (Descripción de la actividad a realizar, detallando horarios y fechas)

En _____ a ___ de _____ de _____

ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

En Arroyomolinos, a

REUNIDOS

De una parte D. Francisco Javier Mellado Arrabé, Director General de la mercantil EMUGESA, con CIF n.º y domicilio en c/ Madrid nº 31 de Arroyomolinos.

Y de otra D./D.ª, mayor de edad, con D.N.I. y domicilio en

ACUERDAN

Celebrar un **contrato de COMPRAVENTA de bienes muebles**, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

- 1.ª Que EMUGESA es propietaria de la bicicleta estática de spinning numerada
- 2.ª Que D./D.ª está interesado en la adquisición de dicho bien, acordando las partes un precio total de 99.90 euros IVA incluido, que se ha abonado por el comprador de en la cuenta bancaria de EMUGESA con carácter previo.
- 3.ª Que en este acto, el vendedor entrega al comprador la posesión de la bicicleta, que retira, manifestado su conformidad con el estado y funcionamiento de la misma, que ha podido comprobar previamente.

El comprador declara que ha inspeccionado el citado bien y acepta las condiciones en que se encuentra, reconociendo que en caso de vicio oculto o cualquier otra avería o circunstancia similar no tendrá derecho a la reparación del bien, sino a su sustitución por el precio abonado, corriendo los gastos de entrega a cargo del comprador.

- 4.ª El plazo máximo de garantía, atendiendo al carácter de bien usado de la bicicleta será de un año desde el día de la fecha.

Firmas